1532

Nº 362

En la villa de mula ques del señor
marques de velez domingo
veynte e nueve dias del mes
de setienbre año del nascimiento
de nuestro salvador ihesu xpo de
mill e quinientos e treynta e dos años. dentro
en la camara de ayuntamiento de la dicha
villa estando ayuntados en ella
el concejo los nobles señores. rodrigo
de torres e ... alcaldes por
su magestad de la dicha villa e rodrigo de
... sanches ... regidores
e ... lope munoz jurados
de la dicha villa segund que lo an de
costumbre de se ayuntar
... en presencia de mi alonso fernandez
... escrivano de sus magestades e su
notario publico en la su corte
e en todos los sus reynos e señorios
paresçio presente ... hernando de molina
vezino de la villa de alcedo en nombre
del concejo de la dicha villa por virtud
del poder que de los dichos concejo tenia
de que hizo presentaçion ante
mi el dicho escrivano ... quer ...
... alcaldes ... de torres
e ... alonso de
... sanches ... lope
e lope munoz jurados su tenor del
qual dicho poder ... uno en pos
de otro es este que se sigue

Sepan quantos esta carta de poder vieren
como nos el concejo justicia regidores